

## Autoridades educativas

### Dan inicio a las festividades Patrias 2023

- La Bandera Nacional, es el símbolo que representa a todos los hondureños dentro y fuera del país.

**Tegucigalpa, Honduras 01 de septiembre de 2023.-** Con la presencia del Secretario de Educación Daniel Esponda, junto a empleados de esta dependencia de Estado, este día en un acto solemne en las instalaciones de Modalidades Educativas ubicada en El Picacho, se llevó a cabo el Arrío, Incineración e Izada de la Bandera Nacional, dando inicio así a las festividades Patrias 2023.

La Bandera Nacional de Honduras se crea mediante Decreto Legislativo No 7 el 16 de febrero de 1866, siendo Presidente de Honduras Don José María Medina.

Fue reformada mediante Decreto Legislativo No. 29 el viernes 26 de enero de 1949 siendo Presidente de Honduras el Doctor Juan Manuel Gálvez

Los actos protocolarios dieron inicio con el Arrío e Incineración, seguidamente se realizó la Izada de la Bandera, por los Cadetes de la Policía Nacional y con la entonación del Himno Nacional de Honduras, ejecutado por la Escuela Experimental de Música.

En su discurso el ministro de Educación Daniel Esponda manifestó como Secretaria, es un enorme gusto estar compartiendo con ustedes hoy aquí y con nuestros estudiantes, porque ellos son lo realmente importante en el sistema educativo, no tendría ningún sentido que nosotros nos formáramos como docentes.

★ Agregó que “hoy comienzan las fiestas Patrias, nuestro mes cívico, pero en realidad esta es una fecha que debe de acentuar nuestros principios y nuestros valores.

Asimismo, mencionó que la Patria no solo se hace rindiéndole tributo y culto a nuestra Bandera, respetando a nuestros símbolos mayores y menores, para nosotros como funcionarios hacer Patria representa cumplir con nuestros deberes, es hacer más de lo que nos corresponde, es entregarle a nuestros niños, niñas y jóvenes las cosas bien

hechas, pero sobre todo con amor, esto es lo que hará la diferencia entre nuestra administración con las otras administraciones.

Indicó que el Plan 365 es nuestro principal pilar, número uno es que nuestros jóvenes alcancen la plenitud y la felicidad, nuestro segundo pilar es un sistema educativo que radica en la pobreza, la desigualdad y construye la democracia; nuestro tercer pilar es un sistema educativo Morazanista y liberador.

Esponda hizo un llamado a la empresa privada, a las organizaciones no gubernamentales, a las instituciones estatales, a los líderes comunales, a las iglesias y a todo el pueblo en general, que este próximo noviembre firmemos un pacto por la educación.

Nuestro primer objetivo es que nuestros niños y jóvenes puedan leer y escribir bien, nuestros segundos objetivos sepan leer y escribir bien sean capaces de aprender y analizar lo que escriben y eso nos va a permitir desarrollar mayor calidad el ejercicio enseñanza aprendizaje, nuestro tercer objetivo es el desarrollo de lógica matemática, nuestro cuarto gran objetivo es son las habilidades digitales.

Finalmente dijo que, en el marco de estos tres pilares, estos seis elementos y de estos cinco objetivos, nos deben de permitir alcanzar nuestro quinto objetivo que es, que nuestros jóvenes al culminar los diferentes niveles del sistema educativo, sean capaces de transformarse en torno para bien.

Cabe mencionar que la Bandera Nacional, es el símbolo que representa a todos los hondureños dentro y fuera del país.

El evento contó con la participación del cuadro de danza del Instituto Jesús Aguilar Paz quien deleitó a los presentes con sus diferentes presentaciones al ritmo de música hondureña.



# Educación

Gobierno de la República

